

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000016

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SANTILLANA S.A.

Se comunica al público que SANTILLANA S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, amplió su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de febrero de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.001496 de 4 de abril de 2011.

En virtud de la escritura pública mencionada la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- Del Objeto Social.- El objeto principal de la compañía es: a) Editar libros, revistas o folletos de carácter científico o cultural;... f) Desarrollo de cursos de formación y capacitación, desarrollo y comercialización de simulaciones y juegos electrónicos, así como también diseño, edición y producción de material didáctico multimedia..."

D.M. Quito, 4 de abril de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 47986
Tr. 01.1.11.000266



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.